

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento se sigue expediente administrativo número 21 de 2014 para la adjudicación en ejecución subsidiaria de las obras de demolición de edificación sita en la calle mesones, número 6, con referencia catastral número 3753415UK4235S0001XT, propiedad de la mercantil ORTIZ RAMOS E HIJOS, S.L., con CIF B45385804.

No habiendo sido posible realizar la notificación a la empresa ORTIZ RAMOS E HIJOS, S.L., de la resolución de fecha 13 de mayo de 2014 por la que se reconoce a ANHIRE CONSTRUCCIONES, S.L., con N.I.F. B45773892, empresa adjudicataria de la citada demolición, la realización de trabajos adicionales para la demolición de la edificación sita en la calle Mesones, número 6, llevados a cabo conforme a los informes técnicos justificativos emitidos por el Director Facultativo de las obras, por un presupuesto que asciende a la cantidad de 27.282,21 euros, I.V.A., no incluido, se procede a su anuncio a los efectos previstos en el artículo 59 de la ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se pone en conocimiento de ORTIZ RAMOS E HIJOS, S.L., que el contenido íntegro de dicho acto administrativo se encuentra a su disposición en el Negociado de Contratación, y se concede un plazo de un mes para que formule potestativamente recurso de reposición, o bien recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 4 de junio de 2014.-El Concejal Delegado de Economía y Hacienda.-Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).- Arturo Castillo Pinero.

N.º I.- 5370